

SCHAUB, Jean-Frédéric, *L'île aux mariés. Les Açores entre deux empires (1583-1642)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, 216 págs., ISBN 978-8415-6365-71.

L'île aux mariés cuenta la historia de un encuentro entre gentes a lo largo de sesenta años en la isla Terceira, una de las nueve que constituyen el archipiélago portugués de Azores. No obstante, ni el lugar, ni las personas, ni el periodo histórico que se analiza son aleatorios. Son resultado del apurado criterio que sólo podría aplicar un historiador del calibre profesional de J.-F. Schaub, con un indiscutible bagaje de conocimientos sobre las monarquías europeas de la época moderna.

El periodo histórico corresponde a un tiempo en el que la corona portuguesa estuvo agregada a la Monarquía hispánica. Los límites cronológicos precisos no se ajustan concretamente a los del gobierno de los Austria en Portugal (1580-1640), ya que las Azores y, en concreto, la isla Terceira, fueron el último bastión de resistencia que presentó la candidatura de D. Antonio, prior de Crato, al trono luso. Más tarde, fueron asimismo uno de los principales focos de resistencia castellana al poder de D. Juan IV, tras el 1 de diciembre de 1640. Como es bien sabido, Tánger sólo reconoció al nuevo monarca en 1643 y Ceuta nunca lo hizo. Esta particularidad de la resistencia de Azores se explica en parte por la importancia geoestratégica del archipiélago, situado en medio del Atlántico. A su vez, la posición central de Angra –la ciudad principal de la isla Terceira– dentro del archipiélago de las Azores, la convertían en un puerto fundamental dentro de las rutas oceánicas ibéricas y, por esa misma razón, en una apetecida presa para la competencia internacional que disputaba los circuitos mercantiles luso-castellanos. Esta fue

la causa de que se decidiese instalar una guarnición de 1500 militares castellanos en la ciudad y construir *ex novo* una fortaleza que se llamaría de São Filipe do Monte Brasil. La protagonista de esta historia es la sociedad de Angra, en la que, con alguna complejidad, se integró el contingente militar castellano. Destinado a defender a las flotas ibéricas y velar por la seguridad de la isla, el presidio y sus militares estaban bajo jurisdicción directa de Castilla, en un territorio que, por otro lado, se mantenía bajo la esfera jurisdiccional de la corona portuguesa. Sorprendentemente (o quizás no), la presencia castellana, que se había iniciado de un modo tan hostil, dio lugar a un elevado número de matrimonios mixtos. En las dos primeras décadas, más de un tercio de los registros matrimoniales de la isla correspondería a uniones matrimoniales entre mujeres de Angra y soldados castellanos y, a pesar de que el número disminuyese más tarde, seguiría siendo expresivo hasta el final de la presencia castellana en la isla.

El contexto histórico en el que estos fenómenos tuvieron lugar, unido a la complejidad de la situación política y social de la isla Terceira, explican el porqué de este libro. J.-F. Schaub aborda el análisis como un estudio de caso que ilustra de forma elocuente las particularidades y características específicas de los sistemas políticos de Antiguo Régime. Rechazando lecturas evolutivas de carácter lineal, que se escudan en retroproyecciones de categorías analíticas del presente, el autor examina microscópicamente (la expresión es suya) las repercusiones que tuvo la

inserción del contingente militar castellano en la convivencia cotidiana de Angra.

La descripción densa de este entramado de relaciones se ha realizado a partir de la correspondencia que, conservada en el Archivo General de Simancas, la administración militar del presidio de Terceira mantuvo con el Consejo de Guerra en Madrid. La comunicación política es rica y abundante en detalles. Privilegia, sin embargo, el punto de vista de la administración militar castellana. Esto es un factor distorsionador del análisis que el autor no deja de tener presente, viéndose sin duda atenuado por el propio conocimiento que Schaub tiene del funcionamiento institucional de los diferentes cuerpos de las coronas de Portugal y de Castilla. Cada episodio ha sido, por tanto, cuidadosamente contextualizado, poniendo siempre de relieve las diversas perspectivas de los principales actores: los gobernadores, los magistrados, las autoridades municipales y eclesiásticas o la Misericordia. La voz de los soldados, como la voz de la mayoría de la población local, se vio —como era de esperar en este tipo de fuentes— mediada por otros. Pero, aunque no hablen en primera persona, tampoco están ausentes. J.-F. Schaub tiene el cuidado en todo momento de presentar sus puntos de vista y de justificar sus motivaciones.

La cooperación, las tensiones y negociaciones y los conflictos abiertos son las cuestiones que se han elegido para organizar la narrativa y que corresponden a los tres capítulos principales de la obra. Aunque el hilo cronológico no coincide rigurosamente con la progresión de la historia que se nos ofrece, lo cierto es que el nivel de ten-

sión entre el contingente militar y las autoridades y la población de la isla fue en aumento, alcanzando sus momentos más dramáticos en la década de 1630. Si la oposición y los enfrentamientos tuvieron raíces variadas, la cuestión que está presente en todo el relato es la de la presencia militar castellana en una isla de la corona de Portugal. J.-F. Schaub evita sobrevalorar esta cuestión, recordando que, a escala europea, los conglomerados territoriales eran comunes en el modelo político de la época. No obstante, destaca que la presencia de este nuevo cuerpo político en Terceira suscitó algunas cuestiones específicas. Para comenzar, la propia construcción de la fortaleza y la manutención de toda la logística militar, con aspectos como el alojamiento y el aprovisionamiento; pero también el modo en el que los poderes se articularon (o se desarticularon) a la hora de resolver nuevos problemas de orden público y de administración de recursos escasos. Otra cuestión igualmente central y que justifica el título de la obra, tiene que ver con la referida intensidad de los matrimonios mixtos.

Este aspecto, de hecho, sirve de pretexto para la principal reflexión de la obra: la discusión sobre el papel de las identidades “nacionales” en la convivencia social y en los distintos niveles de toma de decisiones. Como se sabe, la contribución del análisis histórico ha sido básica a la hora de legitimar las oposiciones políticas fundadas en categorías nacionales y así lo corroboran, sin lugar a dudas, los sucesos del presente. Ahora bien, los hechos que nos presenta J.-F. Schaub permiten abordar este asunto en toda su complejidad. Lejos de desecharlo como factor relevante, el autor lo contextualiza y lo hace

convivir con otras muchas cuestiones sobre las cuales los diversos cuerpos políticos de la monarquía tenían diferencias en el modo de entenderlas y en los intereses que perseguían. Por eso mismo se explica que la diferencia de naturaleza no constituyese un impedimento, por ejemplo, para la cooperación entre poderes o para las uniones matrimoniales. Es más, permite entender que los matrimonios, a pesar de que se realizaron al margen del marco legal instituido, acabasen siendo aceptados sin demasiadas tensiones. Desde esta perspectiva, no sería tanto el origen castellano del contingente lo que perturbó la vida cotidiana insular, sino la súbita incorporación de 1500 hombres a un universo social que, en 1600, rondaba los 20.000 habitantes. Aun así, el hecho de que quedasen al margen de la jurisdicción portuguesa no dejó de alimentar muchos conflictos. La interpretación de los mismos nos lleva a los habituales conflictos jurisdiccionales que, en la época, se producían entre las instituciones, aunque tampoco cabe ignorar lo que significó la presencia de este cuerpo extraño entre las instituciones insulares. En efecto, la dependencia y comunicación directa que las autoridades militares tenían con Madrid situaba en una posición subalterna la perspectiva de los poderes locales, creando así serias asimetrías. No es menos cierto que los argumentos que empleaban los insulares para defender sus derechos invocaban muchas veces la autonomía de la corona de Portugal y de sus usos. Pero la amenaza que sentían tenía más que ver con la distancia que los separaba de los agentes de decisión política que con el hecho de que éstos fuesen castellanos. La cuestión no admite respuestas sencillas y, a mi modo de ver,

la gran contribución de J.-F. Schaub en este libro es la de invitar al lector a que reflexione sobre la complejidad del tema.

Más allá de su interés metodológico, este estudio integra el caso de las Azores en los debates historiográficos internacionales. La afirmación puede parecer extraña a quien ojee distraídamente el libro, ya que las notas a pie de página son escasas en referencia bibliográficas. La forma, la perspectiva de análisis y el tipo de problemas que se abordan, sin embargo, ponen de manifiesto el claro diálogo con las discusiones que ha ido planteando la historiografía y, sobre todo, con la deconstrucción de los condicionantes nacionalistas que se ha llevado a cabo en los últimos tiempos. Cabe añadir que *L'île aux mariés* contribuye en mucho al conocimiento de la historia de las Azores durante el periodo filipino. Para empezar, porque pone de manifiesto la escasa utilización que se ha hecho de los archivos españoles, descuidando un ámbito de potencial novedad particularmente interesante. Pero también porque la historiografía en torno a las Azores, al contrario de lo ocurrido en las últimas décadas en el seno de la historiografía portuguesa, ha dado mayor relieve al estudio de otros temas y de otras cronologías. La razón de esta falta de atención puede radicar en el hecho de que la convivencia entre portugueses y castellanos constituya aún un tema sensible, siendo muchos los que insisten de una forma simplista en clasificarlo como "ocupación". En este sentido, la minuciosa reconstrucción de los hechos que ahora se nos ofrece, contribuirá sin duda a revisar esas interpretaciones más apresuradas.

El resultado de este ejercicio ejemplar de inserción de la historia local en la historia global es ciertamente estimulante para todos los estudiosos de una historia no nacionalista de la Monarquía hispánica y de las coronas de Portugal y de Castilla, siendo además muy innovador para la historiografía en torno a las Azores. No queda sino con-

vidar a los lectores a que se sumerjan en esta viva, dinámica y contradictoria experiencia social de la isla Terceira.

Mafalda SOARES DA CUNHA
CIDEHUS-Universidade de Évora

Traducción: Federico Palomo

TORRES SÁNCHEZ, Rafael, *El precio de la guerra. El estado fiscal-militar de Carlos III (1779-1783)*, Madrid, Marcial Pons, 2013, 464 págs., ISBN: 978-8492-8209-24.

1. John Brewer elaboró el concepto de Estado fiscal-militar en 1989¹⁷ para describir el cambio de la monarquía británica después de la Revolución Gloriosa. El historiador matizaba una clásica oposición entre dos vías hacia la modernidad. Según esta, los mecanismos de control parlamentario de la monarquía constitucional insular habían creado el marco necesario para financiar la política expansiva de Gran Bretaña gracias a una deuda pública que se beneficiaba de la confianza del público. Frente a ella, las monarquías absolutas del continente habían procurado consolidar sus administraciones para crear sistemas fiscales eficientes, pero su gestión arbitraria del crédito las privaba de una deuda comparable a la inglesa. Según Brewer, esta oposición infravaloraba el crecimiento de la administración inglesa en el siglo XVIII y el incremento de la presión fiscal, cuyo papel en la financiación de la guerra no era desdeñable; más que a la forma del régimen político, convenía atribuir estas transformaciones al esfuerzo del Estado británi-

co por adaptarse al cambio de escala de la guerra. Otros historiadores vieron en su propuesta una invitación a examinar de cerca los mecanismos por medio de los cuales los estados de aquella época conseguían – o no – crear consenso en la población acerca de la necesidad de costear las guerras y de las formas elegidas para hacerlo, centrándose no únicamente en la forma de los regímenes políticos sino también en el trabajo cotidiano de las instituciones y la dinámica de las relaciones políticas. Así, se fue completando y matizando la lectura de Brewer sobre el caso británico. En fechas más recientes, se ha desarrollado la comparación entre Inglaterra y varios países continentales¹⁸, un trabajo colectivo en el que Rafael Torres Sánchez ha desempeñado un papel activo¹⁹.

¹⁷ *The Sinews of Power: War, Money and the English State, 1688-1783*, Londres, Unwin, 1989.

¹⁸ STORRS, C.: "Introduction: The Fiscal-Military State in the 'long' Eighteenth Century", en STORRS, C. (ed.): *The Fiscal-Military State in Eighteenth Century Europe. Essays in honour of P.G.M. Dickson*, Farnham, Ashgate Editions, 2008, pp. 1-22.

¹⁹ TORRES SÁNCHEZ, R. (ed.): *War, State and Development. Fiscal-Military States in the Eighteenth Century*, Pamplona, EUNSA, 2007.